En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron IVAN JOSE VARGAS CARDENAS Secretario (a) de Infraestructura quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto, debidamente facultado (a) para expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y poscontractual por una parte, y por la otra CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA quien actúa en nombre y representación de GRUPO J8 S.A.S, quien para efectos del presente documento se denominará EL (LA) Contratista, y PEDRO ALONSO BALLESTEROS MIRANDA en calidad de Supervisor, hemos convenido suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, teniendo en cuenta lo siguiente:

DATOS CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
ACTA No.	1	
FECHA DEL ACTA	14/12/2023	
No. DE CONTRATO Y FECHA	36 - 02/03/2022	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
OBJETO	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 3	
CONTRATISTA	NOMBRE:	GRUPO J8 S.A.S
	C.C./NIT	900266469
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA
	C.C.	13745615
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE:	IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
	CARGO:	Secretario (a) de Infraestructura
	C.C.	91278629
SUPERVISOR	NOMBRE:	PEDRO ALONSO BALLESTEROS MIRANDA
	C.C.	79522052
VALOR DEL CONTRATO	$ 459.976.380,00	
VALOR ADICIONADO	$ 128.252.208,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 30,00 %	$ 171.368.576,40	
CDP	NÚMERO	2556, 1144, 1301
	FECHA:	02/02/2022, 22/01/2023, 22/01/2023
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	5987, 2967
	FECHA:	22/08/2022, 03/03/2023
RP	NÚMERO	3205, 752, 909
	FECHA:	08/03/2022, 22/01/2023, 22/01/2023
RP ADICIONAL	NÚMERO:	8260, 3448
	FECHA:	30/08/2022, 14/03/2023
PLAZO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO:	28/03/2022
	FECHA FIN:	27/05/2022
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	30/03/2023
	DURACIÓN:	CINCO (05) MESES Y 18 DÍAS

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	66 días	23/06/2022	28/08/2022
	2	130 días	04/11/2022	13/03/2023
Prórrogas	1	1 meses	28/05/2022	27/06/2022
	2	2 meses	30/08/2022	29/10/2022
	3	3 días	30/10/2022	01/11/2022
	4	15 días	16/03/2023	30/03/2023

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	1	29/05/2022	No Aplica	$ 459.976.380,00
	2	30/08/2022	$ 111.252.208,00	$ 571.228.588,00

		3	02/11/2022	No Aplica	$ 571.228.588,00
		4	14/03/2023	$ 17.000.000,00	$ 588.228.588,00

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	1	09/05/2023	recibo final

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	96-44-101170328-5	28/03/2022	02/03/2023	$ 91.995.276,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	96-44-101170328-2	28/03/2022	28/09/2022	$ 137.992.914,00
		96-44-101170328-14	28/03/2022	02/08/2023	$ 171.368.576,40
		96-44-101170328-7	28/03/2022	08/03/2023	$ 171.368.576,40
		96-44-101170328-5	28/03/2022	02/03/2023	$ 137.992.914,00
		96-44-101170328-6	28/03/2022	02/03/2023	$ 171.368.576,40
		96-44-101170328-3	28/03/2022	28/10/2022	$ 137.992.914,00
		96-44-101170328-17	28/03/2022	22/12/2023	$ 171.368.576,40
		96-44-101170328-9	28/03/2022	16/07/2023	$ 171.368.576,40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	96-44-101170328	02/03/2022	02/05/2025	$ 91.995.276,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	96-40-101060194-2	28/03/2022	28/05/2022	$ 200.000.000,00
		96-40-101060194-3	28/03/2022	28/06/2022	$ 200.000.000,00
		96-40-101060194-6	28/03/2022	10/11/2022	$ 200.000.000,00
		96-40-101060194-5	28/03/2022	02/11/2022	$ 200.000.000,00
		94-40-101060194-4	28/03/2022	02/09/2022	$ 200.000.000,00
		96-40-101063635-1	04/11/2022	02/04/2023	$ 232.000.000,00
	CALIDAD DEL BIEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	96-44-101170328-14	31/03/2023	31/03/2025	$ 58.822.858,80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101170328-2	28/03/2022	28/05/2025	$ 91.995.276,00
		96-44-101170328-14	28/03/2022	02/04/2026	$ 117.645.717,60
		96-44-101170328-7	28/03/2022	08/11/2025	$ 114.245.717,60
		96-44-101170328-5	28/03/2022	02/11/2015	$ 91.995.276,00
		96-44-101170328-6	28/03/2022	02/11/2025	$ 114.245.717,60
		96-44-101170328-3	28/03/2022	28/06/2025	$ 91.995.276,00
		96-44-101170328-17	28/03/2022	02/04/2026	$ 117.645.717,60
		96-44-101170328-9	28/03/2022	18/03/2026	$ 114.245.717,60
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00
	PAGO ANTICIPO	96-44-101170328	02/03/2022	02/09/2022	$ 137.992.914,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	96-44-101170328	02/05/2022	02/05/2027	$ 45.997.638,00
		96-44-101170328-2	28/05/2022	28/05/2024	$ 45.997.638,00
		96-44-101170328-3	28/06/2022	28/06/2024	$ 45.997.638,00
		96-44-101170328-5	02/09/2022	02/09/2024	$ 45.997.638,00

			96-44-101170328-6	02/11/2022	02/11/2024	$ 57.122.858,80
			96-44-101170328-7	05/11/2022	05/11/2024	$ 57.122.858,80
			96-44-101170328-9	14/03/2023	14/03/2025	$ 57.122.858,80
			96-44-101170328-17	11/08/2023	11/08/2025	$ 58.822.858,80
		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL INCLUYENDO EN ELLAS EL PAGO DE MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CUANDO SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO	96-44-101170328	02/03/2022	02/09/2022	$ 91.995.276,00
		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	96-44-101170328-2	28/03/2022	28/09/2022	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-14	28/03/2022	02/08/2023	$ 117.645.717,60
			96-44-101170328-7	28/03/2022	08/03/2023	$ 114.245.717,60
			96-44-101170328-6	28/03/2022	02/03/2023	$ 114.245.717,60
			96-44-101170328-3	28/03/2022	28/10/2022	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-17	28/03/2022	22/12/2023	$ 117.645.717,60
			96-44-101170328-9	28/03/2022	16/07/2023	$ 114.245.717,60
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	96-44-101170328	02/05/2022	02/05/2027	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-2	28/05/2022	28/05/2027	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-3	28/06/2022	28/06/2027	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-5	02/09/2022	02/09/2027	$ 91.995.276,00
			96-44-101170328-6	02/11/2022	02/11/2027	$ 114.245.717,60
			96-44-101170328-7	05/11/2022	05/11/2027	$ 114.245.717,60
			96-44-101170328-9	14/03/2023	14/03/2028	$ 114.245.717,60
			96-44-101170328-14	31/03/2023	31/03/2028	$ 117.645.717,60
			96-44-101170328-17	11/08/2023	11/08/2028	$ 117.645.717,60
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00
		RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00
		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00
		PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	96-40-101060194	02/03/2022	02/05/2022	$ 200.000.000,00

CONSIDERACIONES

1. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) Contratista, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

2. El Supervisor dejó constancia, que durante la ejecución del Contrato verificó el cumplimiento por parte del Contratista, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, y/o parafiscales durante el plazo de ejecución del Contrato.

3. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 459.976.380,00
Valor adicionales			$ 128.252.208,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 171.368.576,40
Valor total			$ 588.228.588,00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 171.368.576,40
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	PERIODO	N° COMPROBANTE	
	05-2022	2206000287	$ 137.992.914,00
	11-2022	2211000946	$ 89.958.850,80
	11-2022	2211001485	$ 33.375.662,40
	05-2023	2305001491	$ 18.519.581,60
	05-2023	2305001843	$ 232.024.615,20
Valor total pagado o causado a la fecha			$ 511.871.624,00
Subtotal a pagar contra la presente acta			$ 72.699.994,00
Valor amortización contra la presente acta			$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta			$ 72.699.994,00
Valor a liberar por el municipio			$ 3.656.970,00
Valor total ejecutado			$ 584.571.618,00

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el Contrato No. 36 de 2022 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y GRUPO J8 S.A.S. de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios.

SEGUNDO: Ordenar el pago del saldo a favor del Contratista y/o la liberación de los valores no ejecutados a favor del Municipio. (SI APLICA)

TERCERO: En caso de saldos a favor del Contratista el pago estará sujeto a la programación de recursos del programa anual de Caja PAC y los recursos disponibles en la Tesorería del Municipio de Bucaramanga. (SI APLICA)

CUARTO: El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Municipio de Bucaramanga, por motivos que le sean imputables.

QUINTO: Que durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista acreditó y el Supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones de cumplimiento y los informes de los supervisores, la certificación final de cumplimiento y el informe final de Supervisión, suscritos por el Supervisor, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

SEXTO: Que el objeto y obligaciones del Contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibidos por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en informe final de Supervisión , así como el acta de incorporación al Inventario del Municipio cuando a ello hay lugar, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación. .

SEPTIMO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se cumpla con el pago referido en la cláusula segunda (SI APLICA), siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción competente.

OCTAVO: Teniendo en cuenta que el Contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el Contrato que se liquida mediante el presente documento.

NOVENO : La (El) Ordenador(a) del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."

DECIMO: Con la suscripción de la presente acta, el Municipio de Bucaramanga, conforme lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 14 de Diciembre de 2023.

Supervisor

PEDRO ALONSO BALLESTEROS MIRANDA
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA
GRUPO J8 S.A.S
Contratista

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REVISADO POR:
OFICINA DE RADICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS
FECHA 20 DIC 2023
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Ordenador de Gasto

IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Municipio de Bucaramanga
Secretario (a) de Infraestructura

NOTA: Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

Elaboró: NUBIA CONSTANZA VALENCIA PINZON
Revisó: ABG. DIANA VILA FLOREZ

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCO DE OCCIDENTE	101228652	335519101	13/12/2023

Número de Identificación
900266469

Primer Nombre ó Razón Social
GRUPO J8 SAS

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
7

Naturaleza Juridica
01

Departamento
SANTANDER

Ciudad Capital
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Dirección de Domicilio
Carrera 14 No. 35-26 Oficina 201

Ciudad de Domicilio
Bucaramanga

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,6420623

Correo electrónico
secretaria@grupoj8.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Santander

Regional Centros SIIF
36-02-00-068-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
036 de 2022

Nombre Obra
SALON COMUNAL ALVAREZ

Fecha Inicio Obra
28/03/2022

Fecha Terminación Obra
30/03/2023

Ciudad de Ejecución de la Obra
BUCARAMANGA

Tipo FIC
Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar
2022

Mes Periodo a Pagar
12

Costo Total de Obra a Todo Costo
584571618.00

Costo Total Mano de Obra
8266668.00

Número de Trabajadores en el Periodo
10

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
1461429.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
1461429.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCO DE OCCIDENTE	101228652	335519101	13/12/2023

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **900266469**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **161.10.225.192**

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado **$ 1,461,429.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,461,429.00	COP$ 1,461,429.00

ecollect
Segura para ti